

En la Administración de este Diario y en la imprenta del mismo, San Francisco, 32.

Dirijase toda la correspondencia al Administrador de **La Opinión**, San Francisco, 32, imprenta.

Teléfono número 11

# LA OPINION

DIARIO LIBERAL - CONSERVADOR

Santa Cruz de Tenerife, Miércoles 26 de Febrero de 1896.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN  
(PAGO ADELANTADO)

En esta Capital, resto de la Provincia y Península española, un mes . . . . . 1'50 Ptas.  
En Ultramar y el Extranjero, un semestre . . . . . 10  
Número suelto, 10 céntimos.  
Número atrasado, 15.

Anuncios, comunicados y remitidos, á precios convencionales.

## Servicio telegráfico

(DE NUESTRA AGENCIA)

Madrid 25, 7'35 t.

El general Weyler ha dirigido un cablegrama al ministro de la Guerra, pidiendo destine al ejército de Cuba, un general, cuatro coroneles, tres tenientes coroneles, diez comandantes, diez y seis capitanes y cinco tenientes del arma de artillería.

Asegúrase que el sorteo se verificará seguidamente.

Madrid 25, 7'35 t.

En la Gaceta del sábado último se inserta la Real orden dictada de acuerdo con el informe del Consejo de Estado, aprobando la suspensión del Ayuntamiento de la Laguna, en esa provincia y mandando pasar los antecedentes á los Tribunales de justicia para que procedan contra los concejales suspensos.

Madrid 25, 7'45 t.

Telegramas oficiales del Gobierno norte-americano á su representante en esta Corte Mr. Taylor, informan que las autoridades federales, de acuerdo con nuestro embajador en Washington Sr. Dupuy de Lôme y cónsules españoles, apresaron una expedición filibustera, en cuya preparación se gastaron fuertes sumas, mandada por Calixto García y compuesta de ciento diez hombres.

Madrid 25, 7'45 t.

También apresó otro cañonero norte-americano á otro vapor que conducía armas, municiones y gente para los insurrectos cubanos.

En el cañonero que hizo el apresamiento iban autoridades consulares españolas. Los presos ingresaron en las cárceles del Estado.

Estas noticias han causado gran sensación en todas partes, porque revelan el decidido apoyo del gobierno de Washington á España.

Los laborantes están consternados.

Madrid 25, 10'15 n.

El general Weyler cablegrafía las disposiciones adoptadas en su último bando, por el que se consideran como malhechores á las personas que no se acojan á

las poblaciones guarnecidas y continúen en el campo.

Añade que son satisfactorias las situaciones militar y política, que encontró en pésimo estado y aconseja al Gobierno que deben hacerse las elecciones.

Madrid 25, 10'15 n.

La prensa y la opinión de Italia piden la destitución del general Baratieri, que manda en jefe las tropas que operan en Abisinia.

Créese que este asunto producirá la caída de Crispi, que se empeña en sostener al citado general y en seguir una política colonial opuesta á los deseos del país é impropia de sus recursos financieros.

Los telegramas de Weyler aconsejando que se verifiquen elecciones á Cortes en Cuba, han desconcertado á los fusionistas, que no adoptarán ningún acuerdo trascendental, cuando se disuelvan los Cortes.

Madrid 25, 10'15 n.

### BOLSA

Deuda perpetua 4 por 100 interior, á 64'75.

Id. id. exterior, á 74'90.

Id. amortizable, á 78'96.

Billetes hipotecarios de Cuba, (1886), á 93'90.

Acciones del Banco de España, á 377'00.

### CAMBIOS

Londres, vista, á 29'30 por £.

París, vista, á 18'85 por 100 P.

Tomaseti.

(Queda prohibida, conforme á la Ley, la reproducción de los telegramas que anteceden.)

## Carta del P. Reco á Fr. Futuro

Muy estimado y querido hermano en Jesucristo: á la carrera le pongo estas líneas para comunicarle una noticia importantísima. Rabito, cuyo estado febril ha llegado á alarmarme, según dije en mi última epístola á V. P., se ha escapado hoy y marcha á ese pueblo armado de un gran libro en blanco para consignar sus impresiones de viaje y de un aparato fotográfico para sacar retratos y vistas instantáneas. Aunque he procurado atajar á mi lego, ha sido tan imposible como detener al Céforo en su oficina en tiempos de elecciones: ruegos, reflexiones, amenazas, todo ha sido inútil y ahí lo tendrá V. R., con más ánimo que dinero.

Si viese V. P. el entusiasmo y alegría, con que ya montado en su borrico, me decía al despedirse:—No hay remedio, visitaré el Valle de Orotava, esa encantadora región, sin rival en el mundo, que no contemplo, hace más de veinte años; veré el Jardín botánico, compendio de la creación, según una frase feliz del baron de Belcastel; beberé en los mismos nacientes las salutíferas y milagrosas aguas de esa nueva Lourdes, llamada cueva de San Telmo; admiraré el magnífico y suntuoso edificio de la

compañía «Taoro», sus prestigiosos jardines y misteriosas cuevas, testigos de tantos triunfos, depositarios de tantos secretos; tocaré con mis propias manos y veré con mis mismos ojos el carro de la soberbia, para convencerme de que no es un mito inventado por los conservadores; contemplaré las celdas del Padre Quesada, punto de peregrinación para los viajeros del porvenir y ya de tanta fama como la habitación de Taso ó la celda de Savanarola; conferenciaré con el Cefirillo travieso y me extasiaré ante esas esbeltas y rubias hijas de Albión, de rosada tez y blonda cabellera, cuyos movimientos se han comparado poéticamente á cisnes, y que tantos suspiros arrancan á aquel sensible pecador; celebraré interview con el sapientísimo y humorístico Dr. Gámez, á cuyo lado las horas parecen segundos; estudiaré su rico museo antropológico y tomaré nota de sus curiosos apuntes biográficos de los políticos que más bullen en el Puerto de la Cruz; y en fin, charlaré con todos los caciques grandes y pequeños, güelfos y gibelinos y hasta con los sencillos negritos del Gran Hotel, reveladores inconscientes de muchos secretos.

Así se explicó Rabito al tiempo de despedirse, y por sus palabras comprenderá V. P. sus propósitos. Con que ya vé V. R. que ese viaje promete una serie de descripciones, conferencias, interviews, biografías, retratos á la pluma y diálogos que prolongarán nuestras correspondencias, no por todo el invierno según creíamos, sino por todo el año, si Dios en su alta sabiduría no dispone otra cosa. Y como dicen en Italia: *piano piano, qui va piano va lontano*.

Yo espero que V. R. no solo cuidará y vigilará á mi lego, en cuanto le sea posible, sino que le facilitará algún dinero para los gastos de traslación á esta Capital, sin excederse de lo estrictamente necesario, pues bien sabe que no soy de los que quiebran dos ó tres veces y se quedan frescos. Y sobre todo cuide V. R. que Rabito coma y beba tan solo alimentos preparados en su celda, porque tendría gracia que yendo á ese pueblo con el propósito de descubrir el secreto de la hipnotización, quedase también hipnotizado en algún hotel, concluyendo por adorar lo que siempre ha aborrecido. ¡Se han dado tantos casos!!!

Concluiré diciéndole que Rabito entregará á V. P. una arroba de rapé que es de lo mejorcito que ha llegado de Indias. El obsequio es corto pero la voluntad es grande. Están pagos los derechos de la Real Hacienda que ya no se cobran, sino á los pobres frailes. Espero divida ese presente con el viejo Sargento Agustín, pues quizá le sirva, no solo para aclararle la vista, sino también para despejarle el entendimiento y que no confunda lo que es grave confundir. También entregará mi lego á V. P. una cajita conteniendo pastillas de menta y un paquete con objetos de goma, última novedad, que procedentes de Londres remite el capitán del Pretoria para el P. Quesada. Yo confío en la prudencia de V. P. para que haga la entrega con la reserva debida, pues sospecho que se trata de un pedido anterior al arrepentimiento de ese desgraciado hermano.

Queda como siempre á sus órdenes su más afectísimo amigo y hermano en Cristo.

FRAY RECO.

Ciudad de Santa Cruz de Santiago de Tenerife á 7 de Febrero de 1896.

## COMUNICADO

Sr. Director de LA OPINION.

Muy estimado Sr. mio: Agradeceré á V. se digna hacer insertar en el popular diario de su dirección, el adjunto comunicado que con esta fecha envío al

Sr. Director del periódico *El Pueblo*. Con este motivo se ofrece de V. y le anticipa las gracias, su aftmo. y atto. s. s.

Q. B. S. M.

RAMÓN FERNÁNDEZ.

Teod, Febrero 15 de 1896.

Sr. Director de *El Pueblo*.—Santa Cruz.

Muy Sr. mio y de mi consideración: En el número 75 de su ilustrado periódico correspondiente al 14 del actual, aparece un comunicado dirigido al Sr. Director del *Cronista*, popular diario de esa Capital, suscrito por D. Venancio Afonso y Alonso y D. Antonio Díaz, concejales suspensos de este Ayuntamiento y procesados por el delito de *malversación de caudales públicos*, en cuyo comunicado y á propósito de un artículo inserto en dicho diario, bajo el epígrafe de «Diálogo de actualidad», firmado por *Un Tinerfeño*, me han hecho esos señores el favor de aludir á mi humilde persona, como maestro de la única escuela pública incompleta de niños que hay en esta villa, sin tener en cuenta el octavo mandamiento de la Ley de Dios, que dice: «No levantar falso testimonio ni mentir.»

Que no voy á dar las clases sino cuando quiero y que sabe Dios el empleo que doy al material de la escuela. Esto lo llaman *inmoralidades* los procesados por *malversación*; y como no han hecho más que repetir, cual si lo hubiera dictado la misma mano, lo que ya había denunciado D. Juan Fleitas, alcalde suspenso, exonerado, procesado por insultos y desobediencia á una autoridad superior, y por malversación de fondos públicos, cuya denuncia probé que era falsa, han caído en la propia falsedad y merecen el calificativo de calumniadores.

En cuanto á lo del local escuela, si no mediara una persona que merece por su sexo, la mayor consideración y que nunca ni por nada, mezclaré su nombre en estas discusiones que yo casi he debido despreciar, pues no otra cosa merecen, ya diría la verdad de ello, como lo hago siempre, porque nunca mis labios se han manchado con la calumnia y la mentira.

Ahora otra cosa antes de terminar. Parece que esos señores firmantes al hablar de San Sebastián de la Gomera, de donde soy hijo, y á mucha honra, me consideran, sin tener seguridad de ello, como autor del artículo de referencia, firmado por *Un Tinerfeño*. Pues bien, si yo fuera tinerfeño por naturaleza, aunque lo soy por simpatía y por lazos de familia, no tendría inconveniente en hacer mío un escrito en que solamente respaldase la verdad, y además añadiría: Si es inexacto, si es una calumnia lo que en él se relata referente á la mala administración en esta villa, si el que esto ha dicho es un calumniador ¿lo será también el recto Tribunal de Justicia que ha procesado á esos señores y á sus dignos compañeros por el feo delito de malversación de fondos públicos? Más todavía. Si no ha dicho verdad el articulista, si le es difícil consignar lo cierto y tan fácil estampar inexactitudes, si esos señores y sus colegas han administrado con *moralidad*, ¿por qué no llaman también calumniador al Consejo de Estado del Reino, ese altísimo é integérrimo Tribunal, que no solo ha aprobado la suspensión decretada por el Sr. Gobernador civil, por *inmoralidades administrativas*, sino que ha dispuesto sean entregados á los Tribunales de Justicia?

Todo esto y algo más, mucho más, les podría decir el *Tinerfeño* que haya sido autor del escrito publicado en el *Cronista*. Y hasta les recordaría el refrán que dice: «Si tienes el tejado de vidrio, no tires piedras al de tu vecino, que no tiene vidrios que puedas romper.» Y tratándose de *inmoralidades*... que «es un peligro mentar la sogá en casa del ahorcado.»

Espero de la imparcialidad de V., Sr. Director, se digna hacer insertar en su periódico, lo que en justa defensa de mis actos como funcionario público, he tenido que escribir, aunque me duela mucho consignar mi nombre, por primera vez, en discusiones tan pequeñas, cuando sólo lo he hecho en el levantado terreno de las ideas, y para tratar, con la deficiencia de mi mal cortada pluma, cuestiones instructivas y educativas, propias de mi modesta y honrosa profesión.



## Nuestros telegramas

Confirman nuestros anteriores telegramas anunciando que los mambises evacúan las provincias occidentales, los recibidos ayer por nuestros apreciables colegas *Cronista de Tenerife* y *Las Noticias de Canarias*, dando cuenta de que los insurrectos que mandan Maceo y Gómez, vivamente perseguidos por nuestras tropas, se han visto obligados a refugiarse en la Ciénaga de Zapata.

Dada la carencia de recursos que ofrecen aquellos terrenos pantanosos, de clima mortífero, aun para los naturales del país, pocos días podrán sostenerse allí esas partidas numerosas que han ido a visitar á su cofrado el feroz bandido Matagás, hoy coronel del ejército libertador y tendrán que salir, ya para retroceder á las provincias de Matanzas ó la Habana, ya para dirigirse á las Villas, camino de la manigua oriental, de donde Martínez Campos no debió nunca dejar que salieran.

De todas suertes, según los expresivos telegramas de nuestra Agencia, la situación ha mejorado mucho, la reorganización del ejército se prosigue con actividad y terminada la del arma de caballería, se dedica el marqués de Tenerife con la actividad que lo caracteriza á organizar la artillería, tan descuidada, como la caballería, por su antecesor en el mando del ejército de Cuba.

La persecución de verdad que ahora se hace á los rebeldes, los bandos destinados á corregir abusos y á privar de auxilios y confidencias á los insurrectos, han levantado el antes decaído espíritu de los leales á la causa española, produciendo favorable impresión tanto en el extranjero, como en el país, la circunstancia de llevar casi libres de insurrectos las provincias de la Habana, Pinar del Río y gran porción de la de Matanzas.

En la permanencia ya relativamente larga de los Gómez y Maceos en la región occidental, donde campaban por sus respetos saqueando, incendiando, cobrando contribuciones, hasta en las puertas de la Habana, á despecho de los esfuerzos de Martínez Campos, fundábanse los laborantes para pedir el reconocimiento de la beligerancia por parte de los Estados Unidos.

El pretexto ya no existe, merced á las disposiciones del general Weyler y las Cámaras norte-americanas no votarán la beligerancia y ni aún cuando la votasen la decretaría el gobierno federal, cuyas amistosas disposiciones hacia España, se patentizan con el apresamiento de dos importantes expediciones filibusteras, entre ellas la del famoso Calixto García, con lo que recibe un golpe de muerte la insurrección separatista.

Tal es la confianza que abriga el ilustre Marqués de Tenerife—él de carácter tan reservado y poco jactancioso—en el éxito de la empresa que el Rey y la Nación le han encomendado, que juzga satisfactorias las situaciones militar y política y no solamente cree que pueden verificarse las elecciones á Cortes en la isla de su mando, sino que aconseja que se hagan.

Esto viene á destruir el especioso pretexto de que se ha asido la grey sagastina para pedir que se aplaque la disolución de las actuales Cortes, que la guerra de Cuba impedía se verificasen las elecciones! Cómo si las insurrecciones cantonales ó laguerra carlista y la misma anterior guerra de Cuba las hubiesen estorbado en 1873 y 1876, en cuya época ni á Sagasta, ni á nadie se le ocurrió protestar.

Acompañamos á los fusionistas en su sentimiento por la pérdida del consabido pretexto y la de sus ilusiones de volver á gobernar con las actuales Cortes.

Dentro de breves días, tal vez en esta misma semana, las Cortes serán disueltas y convocado el nuevo Parlamento y tendrán que resignarse el señor Sagasta y sus huéspedes á esperar unos cuantos años para volver á desorganizar la Nación con imprudentes reformas y á desbarajustar la administración con sus caciques de mayor y menor cuantía.

## CRÓNICA

Han sido entregados á los Tribunales los concejales del Ayuntamiento de Arucas, que han desempeñado sus cargos en los últimos años, por abusos en la recaudación de consumos y no exigir al Administrador del Impuesto cumpliera con las formalidades legales.

Buena andaba la Administración en manos de los fusio-leoninos.

Según oportunamente anunciamos, se han reanudado los trabajos del adquinado, empezando por la calle del Botón de Rosa. Tan pronto se terminen allí, se verificarán los de la calle del Norte, en la sección comprendida entre las del Castillo y Luz. Hoy se efectuarán los trabajos preliminares.

Esta mañana marchó á Las Palmas, con objeto de embarcar para Cuba, á donde ha sido destinado, el oficial tercero de oficinas militares, D. José Morales Mesa.

Han sido declaradas limpias las procedencias de Rabat y Mazagán (Marruecos).

En todas partes cuecen habas. Leemos en *El Telégrafo*, correspondiente al 24 del que cursa:

«En la tarde del sábado último trabáronse en reñida disputa, dos mujeres en el barrio de San Lázaro, que tuvo fatales consecuencias; pues una de ellas haciendo uso de un cuchillo con que estaba arreglando la comida, infirió á la otra dos heridas de gravedad en el vientre.

Conducida al hospital, falleció á las pocas horas.

Se instruye el correspondiente sumario.»

Traslado á los apreciables colegas de Las Palmas y leoninos por más señas, que si aquí se comete un crimen, sacan á cuento la cultura de esta Capital, como si en los países cultos no se cometieran crímenes.

En todas partes cuecen habas.

Y en algunos puntos á calderadas.

Oigamos, sino, lo que dice *El Defensor de la Patria*, acerca de un lamentable accidente ocurrido al jefe de la expedición que Inglaterra envió, no hace mucho al país de los *ashantis* y que regresa á su país, después de haber llenado su cometido. No sabemos si el citado jefe será el ilustre general inglés Sir Francis Scott:

«Lamentable accidente.—El sábado último llegó á este puerto, procedente de África, un vapor inglés, conduciendo parte de la expedición que marchó hace poco al país de *achantees* con objeto de batir á los rebeldes africanos.

Algunos jefes y soldados bajaron á tierra para visitar la ciudad y ya de regreso, cuando trataban de volver á bordo, trabóse una disputa con motivo del importe del pasaje, entre varios oficiales y unos marineros de los botes, resultando herido en la cabeza el jefe de la expedición.

A los pocos momentos se constituyó á bordo el Sr. Juez de instrucción, acompañado del vice-cónsul, el inspector de policía y demás funcionarios, procediendo en el acto á instruir las primeras diligencias sumariales para la averiguación del hecho y de su autor.»

Ha sido nombrado fiscal de causas del distrito de Guanabacoa nuestro amigo y comprovinciano, el capitán D. Francisco Rosa y Falcón.

También ha sido nombrado secretario de causas de dicho distrito, nuestro comprovinciano el sargento D. Abraham Morales.

Otro comprovinciano, el primer teniente D. Rafael Castro Caubín, ha sido nombrado ayudante del Capitán General de Cuba.

Tampoco hemos recibido en la correspondencia llegada hoy de Las Palmas, el *Diario* de aquella ciudad. Veremos si otros colegas son más afortunados.

Prévia declaración de urgencia, ha nombrado la Comisión provincial capellán del hospital de San Lázaro, en Las Palmas, al presbítero D. José Feo.

Los penados existentes en la Cárcel correccional de Las Palmas, son seis, y el número probable de los que han de ingresar en dicho Establecimiento pe-

nal durante el próximo año económico, según datos suministrados por la Audiencia, se calcula en cuarenta y siete.

Esta noche celebrará sesión de segunda cita el Excmo. Ayuntamiento de esta Capital.

El 29 de los corrientes embarcará en Las Palmas para la isla de Cuba, á donde ha sido destinado, el médico militar Sr. González de Velazco (D. Eustacio), que prestaba sus servicios en esta plaza y al que deseamos salud y buena suerte.

Desde el 22 del corriente quedó abierta al servicio público, en la presente temporada y de 8 á 10 de la mañana en los días laborables, la parada de caballossementales del Estado en el cuartel de la Guardia Provincial en la vecina ciudad de la Laguna.

Cortamos de nuestro apreciable colega *El Diario de la Laguna*:

«Existe gran reyerta entre el *Diario de Avisos de Las Palmas* y el *Diario* de la misma ciudad.

El primero pedía al segundo la publicación de las recaudaciones hechas por aquella Intervención de Registros.

El *Diario* se hizo el sordo al principio, pero al fin las publicó.

¡Y válgame Dios cómo! Al son de su paladar y como le dió la gana.

El *Diario de Avisos* corrigió las cantidades y las sumas, y despues de llamar necio á su colega, conviene en que, en cuestión de estadísticas, la mala fé y los errores no son nuevos en el *Diario... de Las Tijeras*»

El pueblo y el Gobierno de Portugal se proponen conmemorar en el próximo año de 1897, el cuarto Centenario de la fecha de 8 de Julio de 1497, en que el inmortal navegante Vasco de Gama partió del puerto de Lisboa á buscar el camino marítimo más corto para la India.

Al efecto se ha organizado un Junta de la que es presidente de honor S. M. el Rey D. Carlos, y de la cual son miembros los presidentes de la Sociedad de Geografía y de las secciones científicas, delegados del Municipio de Lisboa, la Prensa, Sociedades doctas, etc., quienes han presentado ya un plan general de festejos que ha merecido la aprobación del Gobierno.

Leemos en un periódico de Las Palmas que el martes de la semana pasada arrolló una tartana en el puerto de la Luz á un niño, que sufrió la fractura de una pierna y el que se nos informa sigue en grave estado.

No se dice si hubo el motin; más como no se trataba del tranvía, creemos que el suceso haya pasado desapercibido.

Nos informa nuestro estimado colega *Cronista de Tenerife*, que el Sr. Marqués de Villasegura, se encuentra enfermo de la *grippe*.

Deseamos al Sr. Seris pronto restablecimiento.

Dice nuestro colega *El Grito del Pueblo*, de Santa Cruz de la Palma, de 22 del corriente:

«*Barbaro asesinato*.—Ampliando las noticias que dimos en nuestro número anterior, podemos decir á nuestros lectores que el protagonista del crimen de Barlovento fué preso por los vecinos de aquel pueblo en el momento de salir de la cueva en que se había refugiado despues de cometer el asesinato. Entregado al Juez de aquel pueblo fué recluso, y despues de rendir declaración ante el Juzgado de instrucción que se personó en el lugar del suceso, en la mañana del 16 llegó á esta Ciudad custodiado por dos parejas de la Guardia Provincial, ingresando en la Cárcel del Partido, confeso de su crimen que refiere con estúpida naturalidad.

Seguiremos dando detalles de este horrendo hecho.»

Nuestro paisano D. Romualdo Pannasco y Acosta, ha sido nombrado vigilante de segunda clase de Establecimientos penales, con destino á la cárcel de este partido.

Cortamos de *Las Afortunadas*, órgano de la colonia canaria en Cuba:

«*Hecho heroico*.—En el Guayo, á una legua de Ranchuelo, ha tenido lugar un hecho que resulta heroico y digno por todos conceptos de ser conocido.

Vive en dicho lugar un matrimonio, canario, que tiene nueve hijos, uno de ellos de trece años, y una hija, también jóven.

Los varones son todos voluntarios y seis de ellos iban de prácticos con la columna del coronel Arizón, cuando la acción de La Flora.

Vive la familia Quintero en una casa de mampostería, enclavada en su finca, perfectamente aspillada, y el 6 del actual, fué atacada por las partidas de Aniceto Hernández y Arboláez.

Toda la familia, incluso las mujeres, echaron mano á sus carabinas y se defendieron heroicamente, rechazando al enemigo, haciéndole tres muertos y varios heridos, sin otra consecuencia por parte de los Quinteros, que haber salido herido ligeramente el jóven de trece años.

Cuando el comandante de armas de Ranchuelo llegó con fuerzas á proteger á la familia Quintero, el enemigo había abandonado el campo.»

Ha fallecido en Las Palmas el doctor D. Pedro Suárez Pestano, subdelegado de medicina y médico titular de aquella población.

D. E. P.

## EDICTO

Don Pablo González Iturriaga, Alcalde accidental de Santa Cruz de Tenerife.

Hago saber: Que el Excmo. Ayuntamiento acordó fijar la nueva alineación y rasante á que han de sujetarse las construcciones que se verifiquen en la calle del Norte de esta población con arreglo al plano levantado por el señor Arquitecto municipal, cuyo documento queda de manifiesto en la Secretaría de este Cuerpo por el término de 20 días á contar desde la publicación del presente edicto en el *Boletín Oficial* de la provincia para que durante dicho plazo, puedan los interesados hacer por escrito las reclamaciones que estimen oportunas.—Santa Cruz de Tenerife 25 de Febrero de 1896.—Pablo González Iturriaga.

## COMISIÓN PROVINCIAL PERMANENTE

EXTRACTO DE SESIONES

1.º de Febrero

Se acordó: Que fueran días de sesiones en el presente mes, el 1, 4, 6, 10, 12, 14, 15, 20, 25 y 29.

—Aprobar la distribución de fondos del corrientes mes, que asciende á la suma de 31.650'64 pesetas.

—Participar al Sr. Gobernador que las relaciones que le envió el Juzgado municipal de Fargas, de los varones nacidos en los años de 1874, 1875 y 1876, se hallan conformes con los alistamientos formados en dicho pueblo para los reemplazos de 1893 á 94 y 95.

—Aprobar las tramitaciones propuestas por el negociado en los expedientes sobre las operaciones generales del reemplazo de 1895, verificadas por los Ayuntamientos de Vallehermoso, Valverde, San Andrés y Saucos y Llanos.

—Declarar soldado sorteable al mozo de esta Capital, Lucio Rodríguez Arvelo.

—Pasar á la cuarta situación del artículo 2.º de la Ley de 11 de Julio de 1895, á los mozos de Valverde, Juan Machín Morales, Gabriel Quintero Padrón, Tomás Pérez, Valentín Brito García, José Vidal Padrón Hernández, Juan Fernández Gutiérrez y Antonio Gutiérrez Morella.

—Nombrar interinamente escribiente temporero de la sección de reemplazos á D. Antonio Cabrera, con el haber diario de 2'50 pesetas.

—Enviar al Sr. Gobernador los estados del movimiento de asilados en los Establecimientos benéficos de la Capital, correspondiente al mes de Diciembre anterior, para que por su conducto los remita á la Subsecretaría del Ministerio de la Gobernación.

## Sección marítima

Registro anual y mensual

FEBRERO 25

186-79 Vapor alemán *Tucumán*, de La Plata y San Vicente, con carga general de tránsito; cargó frutos del país y se proveyó de carbón, agua y víveres y salió despachado para Depford, Dunkerque y Hamburgo por Hamilton y C.º

## Registro civil

Febrero 25.

## NACIMIENTOS

Dominga González y Bethencourt.  
Gregorio Castillo y Rodríguez.  
Manuel Jorge Gutiérrez.

## DEFUNCIONES

María de los Dolores Díaz, de esta Capital, 4 años, San Sebastián.—Persistencia de agujero de Botal.

Bienvenida Rodríguez Rivero, de esta ciudad, 9 meses, Blanco.—Meningitis cerebral.

## MATRIMONIOS

No se inscribieron.

## Sección Religiosa

Febrero 26.

*Santo de hoy.*—Témpora. San Alejandro.

*Santo de mañana.*—Ntra. Sra. de Guadalupe de Méjico y San Baldomero. Celébrase Teguisse, Lanzarote.

Luna llena el día 28 á las 6 y 46 m. de la noche en Virgo. Nubes.

## CULTOS PARA MAÑANA

## PARROQUIA MATRIZ

Misas rezadas de 7 á 7½, cantada á las 8 y á las oraciones el rosario.

## PARROQUIA DE SAN FRANCISCO

Misas rezadas de 7 á 7½, cantada á las 8 y á las oraciones el rosario.

## IGLESIA DEL PILAR

Misa rezada á las 8.

## Meteorología

## OBSERVACIONES HECHAS Á LAS 9 DE HOY

Barómetro reducido á cero . . . . .	764'50
Termómetro á la sombra . . . . .	17'4
Tensión del vapor . . . . .	10'2
Humedad relativa . . . . .	69'4
Viento . . . . .	N. E.
Fuerza del viento . . . . .	1.
Cielo: parte cubierta, décimas . . . . .	10.
Temperatura máxima de ayer . . . . .	19'0
Id. mínima de anoche . . . . .	16'2
Estado del mar . . . . .	Llano
Lluvia en las últimas 24 horas: milímetros. . . . .	0.

## AZUFRE VEZZIAN

De venta: Almacenes de CRISTÓBAL BEAUTELL.

**P**APEL DE HILO blanco, y rayado horizontal y vertical, se halla de venta en la imprenta de este periódico.

## CERVEZA INGLESA

Pedid siempre esta riquísima cerveza marca LA BANDERA

De venta: Almacenes de CRISTÓBAL BEAUTELL.

## Empresa de Aguas de la Laguna

## REMATE DE RIEGOS

El día primero del próximo mes de Marzo á las 12 de su mañana, se procederá en la Secretaría de dicha Empresa calle de San José núm. 32, al remate *previo* por pujas á la llana de las dulas que por falta de pago quedaren sin ser aprovechadas por sus dueños en la presente temporada de invierno y primavera; pudiendo ser subastadas por sus socios ó por extraños á la sociedad.

## CAJAS para patatas y tomates.

Almacenes de

AURELIANO YANES.

## Compra oro

Aureliano Yanes

CASTILLO 31.

## MUEBLES americanos y de Viena.

Extenso surtido.

Almacenes de

AURELIANO YANES.

## MADERAS de pinsapo y spruce.

Clases superiores.

Se están recibiendo en los almacenes de AURELIANO YANES.

## VIRUTA DE MADERA de clase superior para el empaquetado de frutos.

Almacenes de

AURELIANO YANES.

## AZUFRE SUBLIMADO.

Clase inmejorable.

Almacenes de

AURELIANO YANES.

## TEJA PLANA francesa y cemento Portland y Roquefort.

Almacenes de

AURELIANO YANES.

## CROSFIELDS B B B EL "COMETA"

A LAS AMAS DE CASA Y LAVANDERAS

Se recomienda el jabón EL COMETA; es el mejor y más económico; una libra de este jabón equivale á 1½ de cualquier otro, pues por su dureza y abundante espuma se lava mayor cantidad de ropa; cada barra trae la marca EL COMETA y B. B. B., sin ésta no es legítima. Se vende en los principales establecimientos. Para cantidades de 5 toneladas en adelante dirigirse á los únicos exportadores los Sres. Kühner Henderson y C.<sup>a</sup>, 115 y 117 Cannon St. Londres ó D. Francisco Cambreléng, su representante en las Islas Canarias.

## LAS LAVANDERAS LO PIDEN Á GRITOS!

«WILCOVE» B B B NO COMETA

el público equivocación y pida el jabón WILCOVE, única marca que hoy importa el comercio al por mayor, de Santa Cruz.

## ABONOS PARA TOMATES

## ABONOS PARA PATATAS

Una partida confeccionada expresamente para el cultivo de dichos frutos en los terrenos de Tenerife.

De venta en los almacenes de

HY WOLFSON,

Santa Cruz de Tenerife.

pacho, saltó como un gamo por la ventana del piso bajo que daba á la puertecita que conocemos, y que él había abierto para entrar aquella noche, no sin exponerse á una muerte verdadera, porque estuvo á punto de asfixiarse al atravesar por entre las llamas.

—¡De buena he escapado!—dijo al verse en campo raso; y mientras le suponían hecho ceniza entre los escombros, corría á campo-traviesa á fin de ponerse en salvo.

Una hora después, rendido de cansancio, llegaba al bosque de Vincennes.

—¡Por fin estoy en salvo!—dijo; y esperó á que amaneciese.

A las siete de la mañana entraba en París por la barrera del Trono. Como iba lleno de barro, se acercó al primer limpiabotas ambulante de los que pululan por las calles, y recobró su aspecto de obrero decentemente vestido. Viéndose limpio, entró en el primer establecimiento de ropa hecha, compró camisas, botas y el maletín que llevaba en la mano al llegar á la estación de Saint-Lazare, y entró en una casa de baños, de la cual salió completamente transformado.

Sólo le faltaba operar el cambio de la cara, lo cual le fué sumamente fácil con sólo afeitarse del todo y también cortarse el pelo á punta de tijera.

—¿Podrías teñirme de negro el pelo?—preguntó al peluquero.—El color rojo no está de moda.

—Nada más fácil.

—¿Y cuántos días me durará la tintura.

—Lo menos ocho días, y luego no necesitáis más que tener cuidado de teñir la raíz.

Media hora después, cuando salió Santiago de la peluquería, el pelo rojo que tenía al entrar ya sabemos que se había transformado en negro. Cuando Garaud se miró al espejo, no pudo menos de sonreírse, porque no se reconoció él mismo. ¡Tranquilo podía estar de que no le conocerían los demás!

ciada mujer, y se envió copia de ella á los puestos de gendarmería del departamento del Sena.

—Habiendo levantado el acta correspondiente el médico forense—dijo el fiscal al cajero,—la inhumación del cadáver puede tener lugar cuando lo disponga la familia. Entendidos con la señora Bertin, que á estas horas debe haber recibido ya vuestro telegrama y estará en camino indudablemente. Ruégoos me aviséis su llegada, y por ahora sólo me resta daros las gracias por vuestro celo y abnegación.

El cajero se pavoneó con el elogio, y los magistrados se volvieron á París, dejando dos agentes de policía en el sitio de la catástrofe.

## XXII

Aquel mismo día, á la una de la tarde, bajaba de una berlina de punto un hombre, joven aún, robusto, con sombrero redondo, traje de lanilla gris recién estrenado y gabán de entretiempo del mismo color. Pagó al cochero y subió la escalera de Saint-Lazare, dirigiéndose al ventanillo donde se vendían los billetes. En la mano llevaba un maletín de viaje, y colgado, á guisa de bandolero, un saquito de cuero. Tenía todas las trazas y aire de un industrial ó comerciante enriquecido. La blancura de su camisa, lo elegante de su calzado y la tersura de sus guantes de piel de Suecia de tres botones patentizaban que aquel hombre se había ocupado con esmero de su persona y traje. El pelo era negro mate, sin brillo de ninguna especie. No gastaba bigote ni patillas; iba afeitado como si fuera un eclesiástico.

Se acercó al ventanillo de *Paris al Havre*, que acababa de cerrarse.

—¿No sale ahora el tren rápido para el Havre?—preguntó á un empleado.

**CHARGEURS RÉUNIS**

Vapores Correos franceses de gran marcha

PARA DUNKERQUE Y HAVRE

Llegará á este puerto el 28 de Febrero el rápido y magnífico vapor

**PORTEÑA**

Admite carga y pasajeros.

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

Saldrá el 2 de Marzo el magnífico vapor

**CORDILLERAS**

Admite carga y pasajeros.

PARA LA COSTA DE AFRICA

El magnífico vapor

**VILLE DE MACEIO**

saldrá el día 15 de Marzo.

Admite carga y pasajeros.

Agentes, HARDISSON HERMANOS.



VAPORES TRASATLÁNTICOS

DE

**F. Prats y C.<sup>a</sup>**

(Sociedad en comandita)

El vapor español

**BERENGUER EL GRANDE**

Saldrá de este puerto el día 27 de Febrero de 1896, para

PUERTO RICO Y LA HABANA

admitiendo pasajeros y carga para dichos puntos.

Agentes,  
HIJOS DE JUAN YANES

COMPAGNIE GÉNÉRALE TRANSATLANTIQUE

PARA BARCELONA Y MARSELLA

Llegará el 6 de Marzo el magnífico vapor de gran marcha

**FLACHAT**

Admite carga y pasajeros.

Para Venezuela, Colombia y Costa Rica

Saldrá el 15 de Marzo el acreditado vapor de gran marcha

**Alexandre Bixio**

Admite carga y pasajeros.

Agentes, HARDISSON FRÈRES.

**Compagnie de Navigation**

Marocaine et Armenienne

**N. Paquet & C.<sup>a</sup>**

El vapor francés

**LA GAULE**

saldrá de este puerto el día 28 de Febrero de 1896, para

**Mogador, Casablanca, Mazagán,  
y Marsella.**

Admite carga y pasajeros.

Agentes,

HIJOS DE J. YANES



VAPORES ESPAÑOLES TRASATLÁNTICOS

DE

**PINILLOS, IZQUIERDO Y C.<sup>a</sup>**

PARA CÁDIZ

Se despacha en este puerto el 28 del corriente el magnífico vapor de 5000 toneladas, nombrado

**MARTÍN SAENZ**PARA PUERTO RICO, MAYAGUEZ, PONCE,  
MATANZAS, HABANA Y VERACRUZ

Saldrá el 5 del próximo Marzo el vapor de 6,000 toneladas nombrado

**CATALINA**

Admiten ambos vapores carga y pasajeros para todos los puntos indicados.

El Consignatario,  
Ildefonso Cruz Rodríguez  
San José núm. 10.**Forwood Brothers & Co's**

PARA MADERA Y LONDRES

El hermoso vapor FRUTERO

**WAZZAN**

Saldrá de este puerto precisamente el día 29 de Febrero. Admite carga y pasajeros.

NOTA.—Las Notas de embarque se recibirán hasta el día 28.

PARA LONDRES, DIRECTO

El hermoso vapor FRUTERO

**MEQUINEZ**

Saldrá de este puerto el día 7 de Marzo.

Admite carga y pasajeros.

NOTA.—Las notas de embarque se recibirán hasta el día 6.

Agente,  
HY WOLFSON**AL COMERCIO**

En la calle del Clavel núm. 3, hay de venta procedente de la acreditada Fábrica de la Sra. Viuda de Malaboudu, de Valencia, los géneros siguientes:

Medidas de hoja de lata y estaño para líquidos.  
Id. de madera para granos.  
Pesas de hierro desde 50 gramos á 20 kilogramos.  
Id. de latón en estuches de 100, 1.000 y 2.000 gramos.  
Metros y medios metros de madera y de latón.  
Dobles decímetros boj.  
Decímetros alambre para Agrimensores.  
Balanzas mostrador desde 1 á 25 kilogramos.  
Pesos de cruz propio para mercado ó uso particular.  
Balanzas Basculas de 200, 300 y 500 kilos.  
NOTA.—Si alguien necesitare Basculas de mayor alcance, la Fábrica las tiene hasta de 3.000 kilogramos como así también Puentes de Basculas del alcance que se deseen á precios convencionales.

**LA COMPAÑIA FABRIL  
"SINGER"**

Todos los modelos con los últimos adelantos introducidos hasta el día á ptas. 2'50 semanales.

Especialidad en máquinas para calzado y sastrería.

Garantía ilimitada como lo hemos demostrado en mas de 25 años que llevamos establecidos.

37, Castillo, 37  
SANTA CRUZ DE TENERIFE

IMPRESA DE FÉLIX S. MOLOWNY.—San Francisco, 32.

PAPEL DE HILO blanco, y rayado horizontal y vertical, se halla de venta en la imprenta de este periódico.

—Si señor; pero ya no se venden billetes. El tren sale dentro de cuatro minutos.

El viajero frunció las cejas.

—¡Lo siento!—dijo secamente.—¿Tenéis la bondad de decirme á que hora sale el primer tren para el Havre?

—A las seis y media.

—¿Y llega al Havre?...

—A las once.

—Gracias.

El viajero salió de la estación por la calle de Amsterdam.

—¡Estaba seguro de no llegar á tiempo al tren!—murmuró.—Hubiera preferido viajar de día. Pero, en fin, ¡qué le hemos de hacer! Paciencia. Aprovecharé el tiempo que me sobra para comer algo, porque estoy materialmente cayéndome de debilidad.

Entró en el restaurant del Havre, que está enfrente, y pidió la lista y el *Indicador de los caminos de hierro*.

—Mientras me preparan el almuerzo, desearía enviar un telegrama.

—Aquí tenéis papel, pluma y tintero; el telégrafo está aquí enfrente... Si queréis, lo llevará un mozo.

—Bueno. Voy á ponerlo.

El mozo se retiró, después de dejar encima de la mesa un cartapacio y recado de escribir.

El viajero comenzó á hojear el *Indicador*, y se detuvo en la página referente á las fondas del Havre.

—Cualquiera me es igual—murmuró.—Lo esencial al llegar allí es no parecer como que está uno aturdido y que no sabe adónde ir. Después de todo, ha de ser por muy poco tiempo. Aun cuando nada tengo que temer, porque, además de que todos me creen muerto entre las llamas al ir á salvar los fondos de la caja, estoy completamente desconocido. Sin embargo, es más prudente no retardar mi salida de Francia.

Este es bueno:—y leyó: *Hotel del Almirantazgo de París: propietario, Lemel*;—porque está frente al embarcadero de los vapores que vienen de Southampton, y la vista del mar me indemnizará de lo poco que pienso andar por la calle. El primer vapor que venga de Inglaterra me llevará á Nueva York.Y cerrando el *Indicador* cogió un plieguecillo de papel, mojó la pluma en el tintero y escribió lo siguiente:*Hotel del Almirantazgo: Lemel.—HAVRE.**Llegaré esta noche tren de París, á las once y cinco minutos. Suplico me tenga preparada una habitación comfortable.*

PABLO HARMANT.

Llamó al mozo y le dijo:

—Tomad el telegrama.

—Ahora mismo van á llevarle, caballero.

—Bien. Servidme ahora el almuerzo.

A los pocos minutos empezó á almorzar, con un apetito que no demostraba en verdad grandes remordimientos de conciencia. Concluido el almuerzo, continuó en el restaurant leyendo los periódicos, tomando café, fumando, y más tarde saboreando algunos *bocks* de cerveza; y cuando ya era próximamente la hora pagó y se dirigió á la estación, subió la misma escalera de antes y tomó un billete de primera. A las seis y media salió el tren, y hasta Nantes fué en el mismo coche un viajero, quedando solo en este punto, cuya circunstancia aprovechó para abrir el maletín, sacar unos papeles y leerlos con suma atención.

Eran el plano de una máquina que ya conocemos, porque nuestros lectores habrán adivinado, á pesar de su disfraz y la transformación del color del pelo, á Santiago Garaud.

He aquí lo ocurrido cuando se oyeron las voces de *¡socorro, que me muero!*

Después de decir estas palabras, en vez de dirigirse al des-